

UIA-12-2016 ACCIDENTE HELICÓPTERO BELL 206 L-3 MATRÍCULA TG-CHB, 12/08/2016

DATOS DEL HELICÓPTERO

Marca: BELL.

Modelo: 206 L-3.

Serie: 51425.

Certificado Tipo: H2SW, revisión 48 de fecha 07 de enero 2015.

Lugar del Accidente: Finca "El Arenal", municipio de Sayaxché, departamento de Petén, Guatemala.

Fecha del Accidente: 12/08/2016.

Tipo y Número de Licencia:

Comercial Helicóptero No. 375.

Almas a bordo: Cuatro (04).

RESEÑA DEL VUELO:

El día 12 de agosto de 2016, el piloto del helicóptero abrió plan de vuelo en el Aeropuerto Internacional "La Aurora", estimando salir a las 8:00 hora local, 14:00 hora UTC., con destino al área del municipio de Sayaxché, finca El Arenal en el departamento de Petén, al mando del piloto con licencia No. 167 y un pasajero a bordo, con tres horas de autonomía de combustible aterrizó en la finca El Arenal, reinicia el vuelo con cambio de piloto licencia No. 375 y con 3 almas a bordo, dos pilotos y dos pasajeros, con intención de observar y reconocer el área.

Seguidamente efectuó el vuelo de las áreas de plantación de palma africana sobre la finca, de acuerdo a lo recabado y al informe del piloto, a las 11:30 hora local 17:30 hora UTC., se presenta una indicación de falta de potencia de motor del helicóptero, posteriormente se enciende la luz de alarma del chip detector (detector de partículas de metal en el aceite del motor).

Posteriormente se presenta un paro total del motor, lo cual obligo al piloto a efectuar un aterrizaje por emergencia en autorrotación sobre la plantación (palma africana), impactando preliminarmente con una planta donde se fractura parte del tren de aterrizaje, al impactar contra el suelo el fuselaje del helicóptero se fracturó en distintos puntos.

Los pasajeros y el tripulante salen ayudándose mutuamente, posteriormente son rescatados y trasladados a la ciudad capital para ser evaluados medicamente.



CAUSA PROBABLE:

- La causa del suceso fue el paro total del motor, provocado por la falla de los cojinetes 1 y 2, debido a la escasa lubricación aunada a la fatiga del material, consecuentemente la alta temperatura fractura el cojinete No. 1, esto de acuerdo al reporte al efectuar el desarme y revisión de partes y componentes del motor en Canadá.

RECOMENDACIONES:

9.1 RSO 01-A-12-2016

- Se recomienda en el presente caso, que al presentarse una pérdida de potencia del motor, efectuar un aterrizaje seguro en el área que se tenga a la vista autorrotación por emergencia.

9.1 RSO 02-A-12-2016

- Es recomendable que al encenderse la luz del chip detector (detector de partículas de metal en el aceite del motor), se aterrice de inmediato de acuerdo al manual de vuelo del helicóptero.

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE

El proceso de investigación del accidente, fue realizado por la Unidad de Investigación de Accidentes de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala.

Informe Final No. UIA-12-2016